

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
ECSYAUTO S.A

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de agosto del 2014, en la matriz de la empresa Ecsyauto S. A ubicada en las calles Simón Bolívar 1-53 y Huaynacapac, siendo las 9h30 se reúnen los señores accionistas propietarios de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía ECSYAUTO S.A, señores MALO ACOSTA MARCOS en calidad de representante legal de KARNATAKA S.A, ROBAYO FLORES SANDRA YESENIA en calidad de representante legal de INMOCUARTO S.A y el Sr. MORALES POLIT RAFAEL CAROL por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y en esta virtud, amparados en lo que establece el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión el Presidente señor LUIS FABRICIO MALO ANDRADE, actuando como secretario el Gerente General de la compañía señor IVAN JOSE GARCIA MONCAYO. Se acuerda tratar el siguiente orden del día.

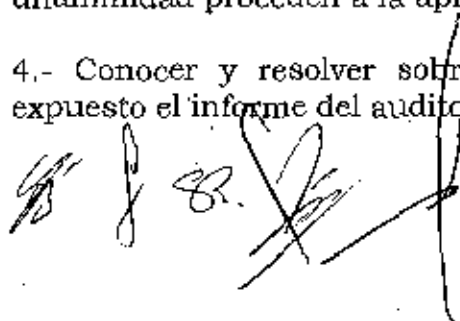
- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.
- 4.-Conocer y resolver sobre el informe de auditor externo.
- 5.-Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2013.

1.- Constatación del quórum.- Se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital suscrito, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta General de Accionistas de ECSYAUTO S.A. con carácter universal queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía. Se procede a la exposición del informe del Sr. IVAN GARCIA MONCAYO Gerente General de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Gerente General los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo.

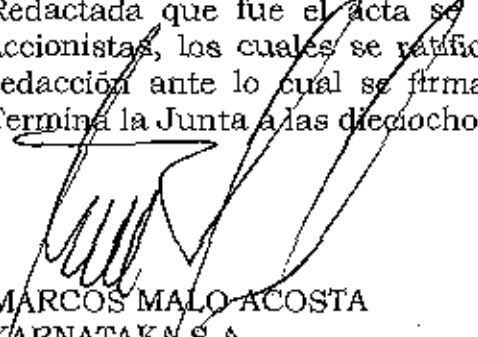
3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. Una vez expuesto el informe del señor Comisario los accionistas por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

4.- Conocer y resolver sobre el informe de auditor externa. Una vez expuesto el informe del auditor externo es aprobado por unanimidad.

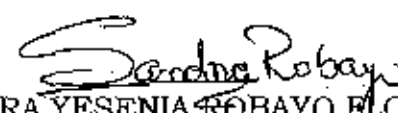


5.- Resolución y conocimiento de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013. Una vez conocido los Balances y el Estado Financiero del 2013, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el balance de la compañía y los estados financieros del ejercicio fiscal 2013. Se resuelve enviar las utilidades del ejercicio económico del año 2013 a la reserva facultativa.

Redactada que fue el Acta se reinstala la Junta con igual número de accionistas, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción ante lo cual se firma en unidad de acto por los accionistas. Termina la Junta a las dieciocho horas.



MARCOS MALO ACOSTA
KARNATAKA S.A
Accionista



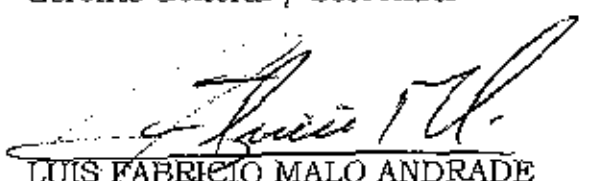
SANDRA YESENIA ROBAYO FLORES
INMOCUARTO S.A
Accionista



RAFAEL CAROL MORALES POLIT
Accionista



IVAN JOSE GARCIA MONCAYO
Gerente General / Secretario



LUIS FABRICIO MALO ANDRADE
Presidente.